

P. CIVIL N.º 2 / 371

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 6.428.

Apellidos

Nombre

ALGEBE

RAMONA

Apodo

ALGEBE

Filiación

Referencia

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm.....

FILIACION

Apellidos ALEGRE ALEGRE
 Nombre RAMONA de 80 años
 nació el de de 1 en Villel
 provincia de Teruel
 estado viuda profesión sus labores
 hijo de Juan y de Josefa con do-
 micilio en Villel calle
 núm.....

ANTECEDENTES

Filiación político-social
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional

INFORME :

Con anterioridad al Movimiento era simpatizan-
 te de los partidos de derechas, siendo de buena conduc-
 ta y antecedentes.-

Iniciado el Alzamiento, continuó observando
 la misma conducta, a pesar de encontrarse el pueblo de
 su residencia en poder de los rojos, su espíritu no deca-
 yó, demostrando gran entusiasmo hacia la Causa Nacional.-

Teruel 23 de Noviembre de 1939.-
 Año de la Victoria.-

9 1931

Excmo. Señor:

Consecuente a su escrito nº 678 de fecha 10, del actual, adjunto me complazco en remitir a V.E., hoja filiación y antecedentes correspondiente a RAMONA ALEGRE ALEGRE, debiendo significarle que su capacidad económica, asciende a unas 30,000 pesetas entre el valor de las fincas rústicas y urbanas que posee.-

Dios guarde a V.E., muchos años.-

Teruel 24 de Noviembre de 1,939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Excmo. Sr. Gobernador Civil Presidente de la Junta de Reconstrucción de

TERUEL.-



COMISION DE RECONSTRUCCION
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Núm. 678

A los efectos que determinan las instrucciones del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones de 19 de Junio de 1939, espero de V. S. se sirva remitir a esta Comisión Provincial de Reconstrucción, y por separado, certificación de la conducta político-social y situación económica aproximada de RAMONA ALEGRE ALEGRE vecino de Villel con domicilio en la calle de Tranquera n.º, con objeto de unir dichos documentos al expediente que se tramita en este Centro para la concesión de créditos destinados a la reconstrucción de un inmueble propiedad del citado individuo.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 10 de Noviembre de 19 39
Año de la Victoria.-
El Gobernador Civil-Presidente,



Ante mí, Jefe de la Comisión

Sr. Secretario de Orden Público.

TERUEL





EXCMO SR:

En contestación a su respetable escrito de fecha 15 del actual no 18509, en el que interesa informes de la conducta política social tanto antes como durante el movimiento nacional de RAMON ALBREGRE ALBREGRE; tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. que la informada es natural y vecina de este pueblo de 60 años de edad, viuda, hija de Juan y Josefa, antes del movimiento de derechas, su conducta buena en todos los aspectos y en la actualidad sigue con la misma ideología. Su capacidad económica es de unas 50.000 pesetas, en fincas y edificios.

Dios guarde a V.E. muchos años
Villal 19 de Noviembre de 1939
Año de la Victoria

El Comandante de puesto P.A.
El Gu. segundo escargado

Fernando Quintana

Excmo Sr: Gobernador Civil de la provincia de

Teruel



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PUBLICO

Núm.

6

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de la vecina de Villal domiciliada en Tranquera RACIONA ALBERT ALBERT, haciendo constar su filiación completa y capacidad económica de la misma.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 13 de noviembre
de 19³⁹ - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr.

COMANDANTE DEL PUERTO DE LA GUARDA CIVIL DE

